



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-005/2017
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA SOLICITADO POR LA PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO**

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

ACTA TERCERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 24 de febrero del 2017, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Licitación de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4º piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur, zona centro en Monterrey, Nuevo León, las personas físicas, morales y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, para dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación para la presente Licitación Pública Nacional Presencial, ante la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. ING. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el ING. ALBERTO RIOJAS GARZA, C. Director de Mantenimientos y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración; además de los participantes de la presente Licitación; con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a la Junta de Aclaraciones, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo de la Licitación, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar a los participantes lo siguiente:



Habiendo tomado en consideración las cotizaciones que contienen los precios presentados por los participantes, las especificaciones y requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia, así como la Junta de Aclaraciones, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por el Ing. Modesto Ángel Aldrete Montemayor, Coordinador de Recursos Materiales de la Procuraduría General del Estado, **la Unidad Convocante**, emite el Fallo Definitivo y Adjudicación, que es el siguiente:

Se adjudica a la persona moral denominada **BENEFICIOS ADMINISTRATIVOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.**, con un Precio Unitario por elemento mensual de Subtotal de \$6,425.00 más 16% de I.V.A. \$1,028.00 dando un **Gran Total de \$7,453.00**, con las especificaciones y características de su cotización.

La propuesta adjudicada fue solvente y se adjudicó el Servicio de Limpieza, solicitado por la Procuraduría General de Justicia del Estado a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTOS Y SERVICIOSN GENERALES

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

ING.-ALBERTO RIOJAS GARZA

AB

X
C

#

h

an



POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.


LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA


LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.


LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA


ING. ABRAHAM LIZARDO SILVA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

UNIDAD USUARIA
POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA.


LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

LIC. MODESTO A. ALDRETE M.

UNIDAD USUARIA
POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA.


C. LAURA ESTHER LIRA ANALIS

LISTA DE PARTICIPANTES

1. – LIMPIEZA NARANJERA, S.A. DE C.V..
C. JAIME ALFONSO BOTELLO REED

2. – BENEFICIOS ADMINISTRATIVOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.
C. ALFONSO DAVALOS ZAMBRANO

3. – VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.

C. JORGE ANIBAL GONZÁLEZ ANAYA

Juan Ramón Rebaldo Esparza

4. – GRUPO MULTIFUNCIONES DEL NORTE, S.A. DE C.V.
C. JUAN ZUÑIGA PECINA

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large blue 'X' and a green scribble.

Handwritten signature at the bottom right corner.



5. – CLEAN DOVE, S.A. DE C.V.
C. CLAUDIA NELLY DE LEÓN PERALES

6. – SERVICIOS SAVASI, S.A. DE C.V.
C. ANA LUISA GARCÍA MARTÍNEZ

Claudia Nelly de León P.

[Handwritten mark]

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo y Adjudicación, relativa a la Licitación Pública Nacional presencial No. DGASG-DC-005/2017 relativo a la contratación del Servicio de Limpieza para la Procuraduría General de Justicia del Estado.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]